

---

---

**MANUAL DEL PROGRAMA DE  
COLABORADORES DEL  
*REGNUM CHRISTI***

---

---

*Manual del Programa de Colaboradores del Regnum Christi*  
Versión julio de 2011  
Sugerencias: [buzRCDG@arcol.org](mailto:buzRCDG@arcol.org)

# ÍNDICE

*Derechos reservados, se permite la copia citando la fuente.*

<b>I. EL COLABORADOR DEL <i>REGNUM CHRISTI</i>.....</b>	<b>4</b>
IDENTIDAD DEL COLABORADOR.....	4
MISIÓN DEL COLABORADOR.....	5
VIDA DEL COLABORADOR.....	5
APTITUDES Y REQUISITOS PARA SER COLABORADOR.....	6
<b>II. LA FORMACIÓN DEL COLABORADOR.....</b>	<b>7</b>
FORMACIÓN ESPIRITUAL.....	7
FORMACIÓN HUMANA.....	9
FORMACIÓN INTELECTUAL.....	10
FORMACIÓN APOSTÓLICA.....	10
TRATO CON LOS FORMADORES.....	11
PROGRAMA PERSONAL DE FORMACIÓN.....	12
OTROS MEDIOS DE FORMACIÓN.....	12
<b>III. INDICACIONES PARA LOS COLABORADORES.....</b>	<b>14</b>
INDICACIONES DE DISCIPLINA GENERAL.....	14
INDICACIONES EN RELACIÓN CON LA FAMILIA.....	14
INDICACIONES EN RELACIÓN CON LA NOVIA.....	15
INDICACIONES SOBRE OTRO TIPO DE RELACIONES.....	15
INDICACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO.....	16
INDICACIONES SOBRE LOS GASTOS DEL COLABORADOR Y LA ECONOMÍA DEL CENTRO.....	17
INDICACIONES SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	17
INDICACIONES SOBRE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE DESCANSO.....	18
INDICACIONES SOBRE EL ORDEN, LIMPIEZA, DISTINCIÓN Y PRESENTACIÓN EXTERNA.....	18
<b>IV. APÉNDICE.....</b>	<b>20</b>
ANEXO 1. SOBRE LAS VIRTUDES MÁS RECOMENDADAS.....	20
ANEXO 2. SOBRE LOS MEDIOS DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL.....	25
ANEXO 3. ALGUNOS CRITERIOS PARA LA ACCIÓN APOSTÓLICA.....	28
ANEXO 4. LOS FORMADORES DE COLABORADORES.....	30
ANEXO 5. HORARIOS MODELO PARA LOS CENTROS DE COLABORADORES.....	32
ANEXO 6. PROCESOS DE ASIGNACIÓN Y CAMBIOS DE DESTINO DE LOS COLABORADORES.....	36
ANEXO 7. SÍNTESIS DEL MANUAL.....	38

El presente manual está dirigido a todos los que participan en el programa de colaboradores del *Regnum Christi*. Debe ser el punto de partida y guía para la formación del colaborador, pues aquí se define su identidad y su misión y se establecen los objetivos para cada una de las áreas de formación, así como las indicaciones prácticas para el período de colaboración. Si bien existe una cierta flexibilidad de adaptación del programa según las necesidades de cada territorio, es importante que, tanto los colaboradores, como todos aquellos que deseen participar en el programa o que intervienen en el mismo como formadores o promotores, lean y asimilen este manual para comprender mejor lo que significa en esencia dar ese paso de generosidad al servicio de la Iglesia dentro del *Regnum Christi*.

## I. EL COLABORADOR DEL *REGNUM CHRISTI*

### IDENTIDAD DEL COLABORADOR

1. Se denominan «colaboradores» aquellos miembros del Movimiento *Regnum Christi* ya incorporados al primer o segundo grado que ofrecen uno o más años de su vida para trabajar a tiempo completo sirviendo a la Iglesia en el apostolado del Movimiento.<sup>1</sup>
2. El colaborador debe ser:
  - a) Un cristiano **agradecido** con Dios por todo lo que ha recibido de Él y que, en respuesta, se olvida de sí mismo dejándolo todo por un tiempo para servir al prójimo.
  - b) Un **católico consciente** de que en virtud de su bautismo ha sido llamado a formarse y a luchar incansablemente por cumplir una misión como mensajero del Evangelio.
  - c) Un **apóstol comprometido** con la Iglesia a través del *Regnum Christi*, que se identifica con la espiritualidad y mística del Movimiento.
3. El objetivo central del programa de colaboradores es ayudarles a vivir una experiencia real de Cristo a través de la oración, los sacramentos y la entrega desinteresada y constante al servicio del prójimo.
4. Además, siendo que el Movimiento *Regnum Christi* tiene su única razón de ser en el servicio a la Iglesia y a los hombres<sup>2</sup>, el programa de colaboradores busca potenciar a los miembros del Movimiento para que sean cristianos auténticos, conscientes y entregados a su misión apostólica para toda su vida.
5. Algunos beneficios del programa de colaboradores son:
  - a) Vivir la experiencia de Cristo y crecer en la amistad con Él.
  - b) Conocerse mejor a sí mismo para forjar el carácter, crecer y madurar.
  - c) Experimentar la alegría de darse a los demás impactando sus vidas.
  - d) Vivir una experiencia inolvidable de amistad y hermandad.
  - e) Enriquecerse en la interacción con otras personas y miembros del Movimiento.
  - f) Participar en la construcción de la Iglesia a través del *Regnum Christi*.
  - g) Adquirir experiencia curricular que ayude en el discernimiento profesional.

---

<sup>1</sup> Cf. Estatutos del Movimiento *Regnum Christi*, n.13

<sup>2</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, n. 11.

## MISIÓN DEL COLABORADOR

6. La misión del colaborador es formarse apóstol de Cristo ayudando a la Iglesia en la nueva evangelización a través del *Regnum Christi*. Para ello debe aprovechar los medios de formación que se le ofrecen y trabajar intensamente en su apostolado.
7. Al final del cursillo de capacitación cada colaborador recibe su misión, o sea un destino y un apostolado conforme a las necesidades de la Iglesia y a sus propias capacidades. Por lo general serán destinados a trabajar con jóvenes en las secciones del *Regnum Christi* o con adolescentes en los clubes del ECyD; pero también pueden ser asignados a cualquier otro apostolado del Movimiento o a prestar un servicio más directo a la Iglesia local.
8. El apostolado de un colaborador consiste fundamentalmente en ser formador de almas, guiándolas hacia Dios como el buen pastor que conoce a sus ovejas, convenciéndolas y arrastrándolas con su ejemplo, su palabra y su amor por ellas.
9. Su apostolado debe ser exigente para ayudarle a experimentar el amor de Cristo mediante la entrega total, abnegada, constante y desinteresada por las almas, poner en práctica y potenciar al máximo sus habilidades, crecer y madurar en el cumplimiento responsable del compromiso adquirido.
10. No siempre será posible asignar el apostolado ideal a todo colaborador. En estos casos se requiere de un mayor grado de confianza, generosidad y abnegación de su parte, seguro de que Dios toma en cuenta su esfuerzo, sacrificio y entrega por amor a Él.
11. El programa de colaboradores es exigente, pues la misión del cristiano comporta grandes retos y, además, las condiciones de los centros y apostolados a los que pueden ser destinados los colaboradores varían de un lugar a otro.

## VIDA DEL COLABORADOR

12. Durante su período de colaboración, el colaborador vive dedicado exclusivamente a su formación y al apostolado que le sea confiado en el Movimiento.
13. El programa de colaboración dura por lo menos un año e inicia con el cursillo de capacitación. En caso de que haya motivos graves, el director territorial correspondiente, puede suspender el período de colaboración en cualquier momento.
14. Normalmente se busca que los colaboradores formen equipos y vivan en centros destinados específicamente para ellos (sedes de colaboradores) bajo la guía de un miembro consagrado del Movimiento. Sin embargo, debido a las diversas circunstancias y necesidades, es común que habiten en comunidades legionarias o centros del tercer grado.

15. Cada colaborador o equipo de colaboradores vive conforme a un horario aprobado por el director del centro en el que habita.<sup>3</sup> Este horario debe contemplar las necesidades formativas y apostólicas de los colaboradores.

16. Los colaboradores viven bajo el cuidado y la guía del encargado local de colaboradores, según las normas del centro en el que habitan y las indicaciones para los colaboradores en este manual. El encargado de colaboradores es responsable de atender y apoyar personalmente a los colaboradores en su formación y necesidades personales. En el apéndice de este manual se especifican todas sus funciones.<sup>4</sup>

#### APTITUDES Y REQUISITOS PARA SER COLABORADOR

17. El primer requisito para ser colaborador es haber terminado la preparatoria (bachillerato) y tener 18 años, o estar por cumplirlos.

18. Para cumplir los objetivos del programa y asegurar que el colaborador tenga una buena experiencia es necesario que el candidato posea las siguientes aptitudes:

- a) Convicción y generosidad.
- b) Madurez y sentido de compromiso.
- c) Amor sincero a Cristo, a la Iglesia y a las almas.
- d) Conocimiento básico de la doctrina católica.
- e) Al menos un año de incorporación al *Regnum Christi*.
- f) Conocimiento e identificación con la espiritualidad del *Regnum Christi*.
- g) Deseo y buena disposición para formarse.
- h) Adaptabilidad y sociabilidad.
- i) Celo apostólico y espíritu de servicio.

19. Para participar en el proceso de selección del programa de colaboradores es necesario enviar al encargado territorial de colaboradores la siguiente documentación dentro de las fechas establecidas por el territorio:

- a) Ficha de inscripción.
- b) Resultados del examen psicológico y de aptitudes.
- c) Informe del director de sección.
- d) Dos cartas de recomendación.<sup>5</sup>

20. Todo candidato aceptado para ser colaborador debe participar en un cursillo de capacitación. A lo largo del cursillo, si lo considera conveniente, el director del mismo puede proponer al candidato suspender o posponer su período de colaboración.

21. Existen algunos territorios o apostolados específicos que requieren documentos adicionales a los antes mencionados. Por lo tanto, una vez que el colaborador haya recibido su destino es importante que se asegure de contar con todos los documentos necesarios.

---

<sup>3</sup> El encargado local de colaboradores debe elaborar y presentar dicho horario al director del centro para aprobación. Lo puede hacer utilizando como modelo el horario para colaboradores del territorio o de este manual.

<sup>4</sup> Anexo 4.

<sup>5</sup> En un sobre cerrado y que no sean de familiares ni de legionarios.

## II. LA FORMACIÓN DEL COLABORADOR

- 22.** El programa de colaboradores pretende ser un medio formativo que ayude a los miembros del Movimiento a conocerse mejor a sí mismos y prepararse para cumplir su misión de apóstoles. Los colaboradores mismos son responsables de aprovechar las abundantes gracias y medios que Dios les ofrece durante su período de colaboración a través del *Regnum Christi*. De su auto convicción depende todo.<sup>6</sup>
- 23.** Los tres elementos fundamentales que intervienen en la formación del colaborador son:
- a) La acción de la gracia divina.
  - b) La propia determinación y esfuerzo.
  - c) Los medios formativos que le ofrece el *Regnum Christi*.
- 24.** El colaborador debe luchar por mantener siempre una visión a futuro en su formación, consciente de que todos los aspectos positivos que logre formar en su persona en este tiempo le servirán para toda su vida y en cualquier empresa que se proponga o le sea encomendada.
- 25.** Debe aprender a ver con fe todas las eventualidades y medios que se le presenten como una oportunidad para formarse, pidiendo con confianza el apoyo, la guía y el consejo de sus formadores cuando lo necesite.

### FORMACIÓN ESPIRITUAL

- 26.** La espiritualidad del colaborador del *Regnum Christi* coincide con la espiritualidad de todo miembro del Movimiento, aunque vivida en un modo y ambiente especial. Por eso es importante que lea y medite el Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi* para que conozca y asimile los principios fundamentales de su espiritualidad.
- 27.** El objetivo de la formación espiritual del colaborador es sentar las bases para el desarrollo de una vida espiritual sólida y profunda que parta del conocimiento, la experiencia y el amor a Cristo. Para ello se vale de los medios de crecimiento espiritual que ofrece el Movimiento.
- 28.** Los principales aspectos que debe considerar el colaborador en su formación espiritual son los siguientes:
- a) Cuidar, ante todo, su vida de gracia.
  - b) Frecuentar los sacramentos, en especial la Eucaristía.
  - c) Aprender a orar, como un diálogo personal y filial con Dios.
  - d) Leer y meditar la palabra de Dios con regularidad, en especial el Evangelio.
  - e) Procurar un diálogo habitual y filial con María.
  - f) Cultivar el recogimiento del alma aprendiendo a disfrutar del silencio, interior y exterior.
  - g) Imitar a Cristo en la práctica de las virtudes<sup>7</sup> y de los consejos evangélicos.<sup>8</sup>
  - h) Conocer y meditar la espiritualidad de la Iglesia y del Movimiento *Regnum Christi*.

<sup>6</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, nn. 385-391.

<sup>7</sup> El Anexo 1 ofrece una sencilla explicación de las virtudes más recomendadas para el colaborador.

<sup>8</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, n. 185-208.

29. Los medios de crecimiento espiritual promueven el contacto con las fuentes de la vida cristiana. Dada la especial necesidad que tiene el alma de un apóstol de llenarse de Dios y de alcanzar las gracias para hacer fecundo su apostolado, el Movimiento ofrece los siguientes medios de crecimiento espiritual:<sup>9</sup>

i. Diariamente:

- Ofrecimiento del día a Dios.
- Meditación por la mañana.<sup>10</sup>
- Celebración eucarística y comunión.
- Saludo a la Santísima Virgen.<sup>11</sup>
- Rosario en honor de la Santísima Virgen.
- Lectura espiritual durante 15 minutos.<sup>12</sup>
- Visita a Jesucristo en la Eucaristía.<sup>13</sup>
- Oraciones de la noche con 10 minutos de balance, 10 minutos de preparación de los puntos para la meditación del día siguiente, un padrenuestro, un avemaría y el credo.<sup>14</sup>
- Visita a la Santísima Virgen antes de acostarse.

ii. Semanalmente:

- Hora eucarística.
- Plática espiritual de 30 minutos.
- Examen práctico.<sup>15</sup>
- Vía crucis los viernes.
- Visita a la Santísima Virgen en equipo los sábados.
- Encuentro con Cristo, normalmente con otros miembros del RC del lugar en donde colaboran.

iii. Frecuentemente:

- Acercarse al sacramento de la reconciliación.
- Dirección espiritual.

iv. Mensualmente:

- Retiro.<sup>16</sup>

---

<sup>9</sup> En el Anexo 2 de este manual se da una explicación más detallada de algunos de estos medios.

<sup>10</sup> Se recomienda media hora por la mañana.

<sup>11</sup> Durante el tiempo ordinario se reza el *Ángelus*; durante el tiempo Pascual se reza el *¡Alégrate, Reina del cielo!*

<sup>12</sup> A excepción de los días en los que haya homilía dentro de la misa o se tenga hora eucarística en equipo.

<sup>13</sup> Se sugiere después de cada comida.

<sup>14</sup> Si se vive en una comunidad legionaria o en un equipo con miembros del tercer grado se unen al canto de la antífona a la Santísima Virgen María, según corresponda en cada tiempo litúrgico.

<sup>15</sup> Se recomienda media hora. Sobre las principales virtudes y compromisos de la vida cristiana, de la vida en el Movimiento y del colaborador.

<sup>16</sup> La semana en que se tiene retiro puede omitirse el *Encuentro con Cristo*. En los lugares donde no haya retiro predicado para colaboradores se pueden aprovechar los retiros de mes de las secciones de jóvenes o señoritas, según corresponda.



## v. Anualmente:

- Ejercicios espirituales de siete días.
- Triduo de Cristo Rey (colaboradoras).
- Dos cumbres de colaboradores: en octubre y Pascua (colaboradores).
- Peregrinación anual.<sup>17</sup>

## FORMACIÓN HUMANA

**30.** El objetivo de la formación humana del colaborador es comenzar a forjar el propio carácter y personalidad en torno a Cristo, potenciando al máximo los talentos recibidos conforme a la misión que Dios le ha confiado. Una buena formación humana contribuye enormemente a que la gracia de Dios alcance horizontes más amplios: «Primero el hombre, luego el santo».<sup>18</sup>

**31.** Para adquirir una personalidad madura es preciso conocerse, aceptarse y poner medios para superarse reafirmando las propias convicciones y desarrollando hábitos y habilidades. Esto le ayudará a permanecer fiel a Cristo y a su misión, siendo mejor instrumento de la gracia y venciendo los retos y dificultades que la vida le presente.

**32.** Algunos aspectos que debe considerar el colaborador en su formación humana son los siguientes:

- a) Auto-convicción y autenticidad: Actuar con plena libertad de espíritu, convencido de su fe y de su misión, viviendo sólo para agradar a Dios sin dejarse llevar por el ambiente.
- b) Madurez y responsabilidad: «Coherencia entre lo que se es y lo que se profesa». Se refleja principalmente en la fidelidad y responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos y deberes contraídos.
- c) Fuerza de voluntad y dominio personal: Capacidad de gobernarse y sobreponerse a las pasiones, practicar la virtud, perseverar en los propósitos y vencer las dificultades.
- d) Recta conciencia y sinceridad: Capacidad de discernir lo bueno de lo malo y la verdad de la mentira, evitando la insinceridad y la inautenticidad.
- e) Prudencia y seguridad: Capacidad de analizar diversas situaciones y tomar aquellas decisiones que procuren el bien mayor conforme a la fe y la moral. La seguridad brota de la madurez, la coherencia y la unidad interior.
- f) Vigor y tenacidad: Esfuerzo constante en las propias determinaciones sobrellevando las dificultades con paciencia y firmeza.
- g) Urbanidad y distinción: Fruto de la buena educación y de la conciencia de ser portador de Cristo. Se refleja en las buenas formas de vestir, comer, hablar y relacionarse con otras personas.<sup>19</sup>
- h) Orden y limpieza: Fruto de la voluntad, el respeto y la armonía interior. Se refleja en el uso del tiempo, de los objetos propios y ajenos, de la habitación, de los útiles de aseo y de trabajo.

---

<sup>17</sup> A Roma en diciembre para colaboradores y opcional a Tierra Santa para las colaboradoras.

<sup>18</sup> Cristo al centro. Pensamientos de la espiritualidad de la Legión de Cristo y el *Regnum Christi*, n. 1164

<sup>19</sup> Cuidar la forma de expresarse, vestir y comer, según las normas universales de la buena educación y las costumbres propias del lugar donde se encuentre.

## FORMACIÓN INTELECTUAL

**33.** Para ser apóstol no basta ser fervoroso, amable, simpático o incluso tener un gran celo apostólico; es preciso equiparse con las herramientas necesarias para transmitir eficazmente la fe y dar razones de nuestra esperanza.

**34.** El objetivo de la formación intelectual del colaborador es sentar las bases para adquirir una preparación intelectual sólida, profunda y selecta. Para ello es preciso esforzarse en mejorar la capacidad de análisis, síntesis, discernimiento, diálogo y transmisión eficaz de mensajes. Además, es necesario asimilar correctamente las verdades doctrinales y los criterios morales para poder aconsejar y orientar a otras personas según los criterios de la Iglesia.

**35.** Dos áreas fundamentales que debe considerar el colaborador en su formación intelectual son las siguientes:

- a) Asimilación de conocimientos doctrinales: sobre todo de la Sagrada Escritura (Evangelio) y del Catecismo de la Iglesia Católica.
- b) Desarrollo de habilidades intelectuales: análisis, síntesis, elocuencia, dialéctica, hábito de lectura, lectura rápida, estar bien informado, etc...

**36.** Una vez adquiridos los conocimientos doctrinales básicos conviene estudiar otros temas de interés: apologética, vidas de santos, cultura general u otros temas de interés personal.

**37.** Los compromisos y responsabilidades del apostolado ofrecen al colaborador oportunidades de ampliar sus conocimientos y desarrollar habilidades intelectuales. De cualquier forma conviene que el colaborador busque medios y herramientas, como pueden ser videos, conferencias, mesas redondas, círculos de estudio, lecturas, programas en línea, diplomados, etc., que le ayuden a crecer intelectualmente.

**38.** En la formación intelectual, al igual que en las otras áreas de formación, es importante valerse de la guía y consejo de los formadores.

**39.** El colaborador es responsable de su propia formación intelectual. «El que descuida su formación intelectual traiciona su misión».<sup>20</sup>

## FORMACIÓN APOSTÓLICA

**40.** La formación apostólica del colaborador consiste en lanzarse con entusiasmo, humildad y una decidida seguridad y confianza en Dios al cumplimiento de la misión que Él le ha encomendado, habiendo asimilado y aplicando la metodología apostólica específica del Movimiento.

**41.** El objetivo de la formación apostólica del colaborador es llegar a ser un testigo vivo de fe, esperanza y amor a Jesucristo y a las almas para todos los que le rodean, compartiendo con ellos la buena nueva del evangelio y todos los beneficios recibidos.

---

<sup>20</sup> Cristo al centro. Pensamientos de la espiritualidad de la Legión de Cristo y el *Regnum Christi*, n. 1093

**42.** Más que hacer apostolado, el colaborador es apóstol. Esto significa que su apostolado principal y más eficaz será su propio testimonio de vida cristiana dondequiera que se encuentre. Por eso debe buscar que en todas sus acciones y palabras brille la verdad y la santidad del Evangelio, que consiste en luchar por seguir a Cristo en todo momento.<sup>21</sup>

**43.** Los aspectos principales que debe considerar el colaborador en su formación apostólica son los siguientes:

- a) Vida de unión con Dios y celo apostólico.
- b) Conocimiento y aplicación de la metodología apostólica, general del Movimiento y específica del apostolado que desempeñe.
- c) Espíritu recio y constante de servicio a los demás.
- d) Desarrollo de los talentos personales para la extensión del Reino de Cristo.
- e) Trabajo en equipo, dependencia y comunicación con el director de apostolado.
- f) Obediencia, disciplina, orden y constancia.
- g) Iniciativa y creatividad, que surgen del amor.
- h) Fortaleza y confianza en Dios, luchando contra el desaliento frente a las dificultades, equivocaciones o fracasos, siempre dispuesto a volver a empezar.

#### TRATO CON LOS FORMADORES

**44.** Los formadores son los encargados de motivar, orientar, apoyar y corregir, cuando sea necesario, al colaborador en su proceso de formación durante su período de colaboración.

**45.** Normalmente el colaborador cuenta con los siguientes formadores (es posible que varias de estas funciones recaigan en una misma persona según las circunstancias):<sup>22</sup>

- a) Director del centro.<sup>23</sup>
- b) Encargado territorial de colaboradores.
- c) Encargado local de colaboradores.
- d) Director espiritual.
- e) Director de apostolado.

**46.** Es muy importante que el colaborador acuda con confianza a sus formadores, ya sea para pedir un consejo, un permiso o apoyo en cualquier necesidad. Debe también procurar que en su relación con ellos brille el respeto, la sinceridad, la claridad, la precisión y la rectitud de intención.

**47.** Conviene que el colaborador escuche y acepte con atención, humildad y la mejor disposición posible los consejos o correcciones que le puedan hacer sus formadores para ayudarlo en su formación. Esto se dará con mayor facilidad en la medida en que el colaborador crezca en consciencia de la importancia de su misión y de la necesidad que todos tenemos de alguien que nos ayude en el camino para poder cumplirla.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> En el apéndice se ofrecen algunos criterios importantes para la acción apostólica del colaborador. Anexo 3.

<sup>22</sup> En el apéndice se ofrece una explicación detallada de las funciones de cada formador. Anexo 4.

<sup>23</sup> En los centros legionarios o del tercer grado del Movimiento esta función corresponde al rector, superior o director del centro.

<sup>24</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, nn. 203-208

- 48.** Vivir el espíritu de obediencia como colaborador significa:
- a) Vivir conforme al espíritu, la disciplina y la metodología apostólica del Movimiento.
  - b) Docilidad a las indicaciones de sus formadores, es decir al encargado de colaboradores y a su director en cada área: centro donde habita, apostolado y vida espiritual.
  - c) Mantener una comunicación cercana con sus formadores para compartir con ellos sus avances y dificultades que se vayan presentando en cada área.

#### PROGRAMA PERSONAL DE FORMACIÓN

- 49.** El programa personal de formación ayuda al colaborador a concentrar eficazmente sus esfuerzos en algunos puntos específicos de cada área de formación según sus necesidades e intereses bajo la guía de sus formadores.
- 50.** Cada colaborador es responsable de elaborar su propio programa al inicio del período de colaboración con el apoyo de sus formadores, según el área correspondiente. En el programa se deben plantear objetivos claros y medios concretos y sencillos para alcanzarlos.
- 51.** Conviene que el colaborador revise periódicamente, con el formador correspondiente de cada área, el avance, retroceso o dificultades que se presenten en el cumplimiento de su programa, de modo que desempeñe un trabajo sistemático que le ayude realmente a crecer en su formación.

#### OTROS MEDIOS DE FORMACIÓN

- 52.** Toda responsabilidad, compromiso, eventualidad, éxito, fracaso, etc., durante el período de colaboración, es una oportunidad de formación para quien las sabe afrontar con visión y con espíritu sobrenatural, confiando en la divina providencia. «Todo contribuye al bien para el que ama».<sup>25</sup>
- 53.** El apostolado y la vida de equipo o comunidad son excelentes oportunidades para crecer en la virtud, aprender a relacionarse y enriquecerse con el testimonio de los demás. No siempre será posible trabajar y convivir con personas simpáticas y agradables, pero es ahí donde mejor se ejercita la caridad y bondad de corazón. Ayuda mucho recordar que siempre habrá quien tenga dificultades con nuestra propia forma de ser, quien deba cargar con nuestras limitaciones.
- 54.** El colaborador también puede aprovechar, bajo la guía y consejo de sus formadores, otros manuales, libros y herramientas que le ayuden en su formación. Es importante ser sincero para no buscar medios que son, más que nada, mera distracción o gusto superficial.
- 55.** Algunos textos recomendados para los centros de colaboradores son los siguientes:
- a) Sagrada Biblia
  - b) Catecismo de la Iglesia Católica
  - c) Manual del Miembro del *Regnum Christi*

---

<sup>25</sup> Cf. *Rm* 8, 28

- d) Manual del programa de colaboradores del *Regnum Christi*
- e) Manual de Oraciones
- f) Manual del ECyD
- g) «Cristo al Centro»
- h) Libros sobre vidas de santos.
- i) Documentos pontificios varios.
- j) Manual de exámenes prácticos para colaboradores.

### III. INDICACIONES PARA LOS COLABORADORES

**56.** Estas indicaciones tienen razón de ser en la naturaleza formativa y apostólica del programa de formadores. Por un lado se considera la necesidad de ayudar al colaborador a adquirir una disciplina personal y hábitos que le ayuden para toda su vida; por otro lado se considera la importancia y delicadeza de su misión: ser testimonio para acercar a otros a Dios. También es importante tomar en cuenta que los colaboradores conviven muy de cerca con personas que han entregado su vida a Dios y que harán lo posible por ayudarlo en su camino hacia Él.<sup>26</sup>

#### INDICACIONES DE DISCIPLINA GENERAL

**57.** El colaborador debe contribuir generosamente para crear un clima de disciplina en la vivencia de los compromisos asumidos con Cristo y en el cumplimiento de las normas que hacen posible su fidelidad y la de aquellos con los que convive en el centro donde habita y en su apostolado.

**58.** El colaborador puede proponer un horario personal basado en el horario del equipo/comunidad de acuerdo a sus responsabilidades apostólicas y de casa. Este puede incluir tiempos para ejercicio, llamadas telefónicas, uso de los medios de comunicación y otros intereses.

**59.** El colaborador debe reportar directamente a su formador correspondiente en cada área aceptando sus indicaciones, orientaciones y posibles correcciones, que estarán motivadas por un deseo sincero de ayudarlo en su formación.

**60.** El colaborador debe informar al encargado local de colaboradores de sus actividades, salidas, entradas, compromisos y necesidades; así también cuando haya faltado o llegado tarde a alguna actividad apostólica u otro compromiso, de modo que pueda ayudarlo mejor en su formación.

**61.** El colaborador debe respetar el silencio y recogimiento de los demás, no sólo con las palabras sino también con los gestos y ruidos, especialmente en los momentos de oración, descanso, estudio y apostolado. En los centros legionarios o del tercer grado se guarda silencio completo después de las oraciones de la noche y hasta después de la celebración eucarística del día siguiente.

#### INDICACIONES EN RELACIÓN CON LA FAMILIA

**62.** El colaborador debe avisar con suficiente antelación al encargado de colaboradores, al director del centro y al director de apostolado siempre que espere recibir o realizar una visita familiar, con el fin de ultimar detalles de la visita y asegurar que no interfiera con sus compromisos apostólicos.

---

<sup>26</sup> En el apéndice se ofrece una tabla resumen de las indicaciones para los colaboradores. Anexo 7.

- 63.** En relación a las visitas del colaborador a la familia se debe tener en cuenta lo siguiente:
- a) Después de recibir el destino puede ir a despedirse de su familia durante unos tres días antes de partir a su lugar de destino.
  - b) Durante las fiestas navideñas, en caso de no poder asistir a la peregrinación a Roma, puede tener una semana de visita a su familia, según lo que más convenga.
  - c) Si reside en el mismo país que su familia, puede visitarla algún fin de semana durante el año (no más de tres), teniendo en cuenta las necesidades reales de su apostolado y la posibilidad de ofrecer un sacrificio puntual a Dios cuando su misión lo requiera.
  - d) Si comienza su período de colaboración en enero puede tener ocho días de vacaciones en verano con su familia, buscando las fechas más convenientes según el apostolado que desempeña.
- 64.** En relación a las visitas de la familia al colaborador se debe tener en cuenta lo siguiente:
- a) Puede recibir la visita de sus padres ya sea un día al mes, o bien, ocho días al año repartidos como mejor convenga a su familia y al cumplimiento de sus compromisos apostólicos, tratando de evitar sobre todo los fines de semana y las fechas en que haya mayor actividad apostólica. En este tiempo puede dormir con ellos si así lo desea.
  - b) En caso de dar un año más como colaborador puede tener de dos a tres semanas de vacaciones con su familia entre un período y otro.
- 65.** El colaborador puede pedir permiso al director del centro para recibir la visita ocasional de otros familiares. Estas deben ser breves y no interferir con sus responsabilidades apostólicas.
- 66.** El colaborador debe procurar mantener una comunicación semanal con su familia en los momentos previamente acordados para ello y asegurando que no interfiera con sus responsabilidades.

#### INDICACIONES EN RELACIÓN CON LA NOVIA

- 67.** Si su novia vive en la misma ciudad, el colaborador puede encontrarse con ella una vez al mes, evitando que la visita interfiera con sus compromisos apostólicos y aprovechando la ocasión para formarse en la generosidad y la responsabilidad.
- 68.** Si su novia vive en otra ciudad o país, el colaborador puede programar una visita de la novia al año, con permiso del director del centro y manteniendo sus compromisos como colaborador. Conviene, de preferencia, hacer coincidir esta visita con una visita de la familia.
- 69.** El colaborador puede hablar por teléfono con su novia una vez a la semana. Estas llamadas pueden ser realizadas o recibidas en el centro donde resida, pero no en su lugar de apostolado. La comunicación con ella por otros medios no debe interferir con su apostolado u otras responsabilidades y compromisos.

#### INDICACIONES SOBRE OTRO TIPO DE RELACIONES

- 70.** Durante su período de colaboración el colaborador debe cultivar una caridad y amor universal que le permita acercar a Cristo al mayor número posible de personas, especialmente

jóvenes y niños, destinatarios directos de su apostolado. Por ello se le aconseja vivamente no buscar relacionarse con chicas en plan de amistad o noviazgo, aun tratándose de colaboradoras que trabajan apostólicamente en la ciudad donde reside, para no quitar tiempo a su apostolado ni al de ellas, para evitar distraerse y no crear una división interior. Además no le conviene comprometerse durante este período porque no podrá entregarse totalmente a su misión.

**71.** La relación entre colaboradores y colaboradoras se da, de preferencia, sólo en actividades apostólicas cuando tienen que trabajar juntos. Esta relación se debe enfocar a servir mejor a los demás y al cumplimiento de las metas propuestas evitando que se convierta en una mera cuestión social, pero conviviendo con cordialidad, sencillez y naturalidad.

**72.** Conviene que el colaborador mantenga contacto con sus amistades durante su período de colaboración y comparta con ellas su experiencia y su corazón de apóstol. Para hacerlo debe utilizar los momentos de descanso o aquellos que estén asignados para el uso de medios de comunicación.

#### INDICACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO

**73.** El colaborador debe evitar conversaciones inadecuadas para su condición de cristiano comprometido. Si se presenta una situación en la que no le sea posible cambiar un tema inapropiado o en el que se hable mal de otra persona, conviene retirarse discretamente.

**74.** El colaborador debe tener presente que su apostolado comienza con el testimonio personal, pero no sólo hacia afuera, sino también hacia dentro con los legionarios y consagrados con los que convive y trabaja. Debe ser consciente de que su actitud y comportamiento puede afectar positiva o negativamente a otros en su fidelidad y camino hacia la santidad.

**75.** El colaborador debe respetar los juicios ajenos y aprender a condescender en lo que no es esencial. Sólo si sus convicciones morales o religiosas son atacadas debe reaccionar con energía (que no significa discutir con violencia), sin aparentar miedo o cobardía.

**76.** El colaborador debe estar siempre disponible para servir y dispuesto a dar respuesta a quien le pida razones de su esperanza.<sup>27</sup>

**77.** Si el colaborador fuma lo puede hacer guardando respeto a los demás y en los lugares apropiados. No debe hacerlo por lo general en las casas, colegios y centros del Movimiento, en los automóviles, ni durante actividades apostólicas con el ECyD. En las secciones de jóvenes se puede fumar con permiso del director de sección durante los momentos de convivencia con otros miembros del *Regnum Christi*, pero no debe perder el tiempo innecesariamente por fumar.

---

<sup>27</sup> Cf. 1 Pe 3, 15



## INDICACIONES SOBRE LOS GASTOS DEL COLABORADOR Y LA ECONOMÍA DEL CENTRO

- 78.** El colaborador debe cubrir los gastos referentes a su propia formación, espiritual y apostólica (ejercicios espirituales, cursillos para colaboradores, etc.).
- 79.** El colaborador debe procurar manejar su propio dinero con sobriedad y austeridad, para su formación personal y para dar testimonio ante los demás.
- 80.** El colaborador no recibe una remuneración económica por parte del Movimiento y debe procurar cubrir sus gastos personales, a excepción de los estrictamente apostólicos, en cuyo caso correrán a cargo de la obra o sección correspondiente.
- 81.** El colaborador que tenga la posibilidad económica puede aportar una cantidad mensualmente a su director para el mantenimiento del centro en el que habita. Esta cooperación es siempre libre, no obligatoria.
- 82.** Todo lo que se reciba a nombre de la comunidad o equipo lo debe entregar al director del centro. Lo que se reciba a título personal lo puede conservar para sí, agradeciendo siempre a quien se lo haya obsequiado.
- 83.** Lo que el colaborador necesite para su servicio al apostolado que desempeña (traslados, papelería, etc.) debe pedirlo a su director de apostolado.

## INDICACIONES SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- 84.** El colaborador debe hacer rendir su tiempo al máximo utilizando los instrumentos más eficaces en su lucha por llevar a Cristo al corazón de los hombres y por extender su Reino en el mundo. Por lo tanto, debe utilizar con prudencia y responsabilidad los medios de comunicación social, que, bien aprovechados, resultan de gran ayuda para el apostolado. Conviene siempre recordar que su uso indiscriminado conduce a la pereza, a la pérdida del tiempo, a la dispersión interior y a la frivolidad.
- 85.** En el apostolado el colaborador debe usar el Internet sólo en la medida en que sea necesario. En el uso personal debe utilizarlo con prudencia y moderación durante los tiempos previamente acordados para ello.
- 86.** El colaborador debe procurar no utilizar los medios del centro en donde vive para su apostolado (teléfono, mobiliario, coches, despensa, libros, etc.). Si los necesita, puede pedir permiso de usarlos con confianza al encargado.
- 87.** El colaborador se abstiene del uso de la radio, la televisión o de aparatos musicales durante el miércoles de ceniza y el triduo sacro de Semana Santa para dedicarse de una manera especial a la meditación y contemplación de los misterios de nuestra redención.

## INDICACIONES SOBRE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE DESCANSO

**88.** El colaborador puede escuchar música cuando no afecte el recogimiento y la concentración, propia o de los demás. Debe procurar que sea música apropiada y de gusto común. No se escucha música durante el tiempo de deporte en equipo o en las comidas.

**89.** Durante el período de colaboración el colaborador procura abstenerse de asistir a fiestas, bares, discotecas, bailes, etc., de no ser por motivos apostólicos y en forma excepcional con el debido permiso del director del centro y de apostolado. Siempre se abstiene de lugares contrarios a su vocación como cristiano y apóstol.

**90.** El colaborador debe tomar el descanso necesario, según los horarios aprobados, que le permita estar en condiciones de rendir más y aprovechar mejor el tiempo. Es preferible que haga deporte o ejercicio al aire libre. Una vez al mes puede acudir al cine o ver una película en otro lado, así como asistir a algún espectáculo público con permiso del director del centro.

**91.** Una vez a la semana el colaborador puede ver algún programa de televisión de tipo informativo, cultural, religioso o deportivo, con permiso del director del centro y según el horario del centro y su programa personal.

**92.** El colaborador puede realizar esporádicamente una visita de tipo cultural en tiempos que no interfieran con sus actividades apostólicas y con permiso del director. Conviene salir en grupo.

**93.** El colaborador debe pedir permiso al director del centro antes de aceptar invitaciones a comer o cenar con otras personas por motivos de apostolado. Evite que sean frecuentes.

**94.** El colaborador debe procurar ir siempre acompañado de otros colaboradores o personas de buena reputación moral en todas sus actividades de esparcimiento, regresando a una hora prudente y previamente acordada, evitando el uso desmedido del alcohol y tratando siempre con respeto a la mujer.

**95.** Los colaboradores pueden tener tres fines de semana de descanso en equipo a lo largo del año en un centro del Movimiento apto para ello, o en una casa prestada aprobada por el director. El responsable de esta actividad debe ser de preferencia el encargado local de colaboradores o alguien designado por el director del centro. Los colaboradores que viven en centros de la Legión o del tercer grado, en lugar de lo dicho, pueden participar en los fines de semana programados por la comunidad de la cual forman parte.

## INDICACIONES SOBRE EL ORDEN, LIMPIEZA, DISTINCIÓN Y PRESENTACIÓN EXTERNA

**96.** El colaborador debe mantener siempre el sentido de distinción, orden y limpieza personal, en su habitación, en su lugar de trabajo y en las herramientas que utilice. No se deje llevar por la dejadez en ningún momento, ni en la vida comunitaria ni en el apostolado.

**97.** El colaborador debe buscar siempre el buen gusto y combinación, la sencillez y la distinción en su indumentaria, evitando la vulgaridad, la extravagancia, la cursilería y la ostentación.

**98.** El colaborador debe tener en cuenta las siguientes indicaciones para su presentación personal externa:

- a) Cuidar de llevar el pelo corto y bien arreglado.
- b) Durante la celebración eucarística, la adoración y la bendición eucarística en el centro usar saco (chaqueta o americana) y corbata, a no ser que haga un clima de calor extremo. El director de cada centro puede regular el uso del saco y la corbata de los colaboradores en otros actos de piedad durante el día según convenga, como pueden ser el ofrecimiento de obras o la meditación. Usar saco y corbata en las actividades apostólicas cuando la ocasión lo amerite.
- c) Ordinariamente estar siempre distinguido en casa y en las actividades apostólicas, con camisa (de manga larga) y pantalón de vestir. También puede usar camisa tipo polo y pantalón de algodón de corte elegante (tipo dockers, sin bolsas laterales tipo cargo).
- d) En los cursillos, retiros y actividades semejantes, durante el día debe vestir de modo ordinario y en los tiempos de descanso podrá usar ropa más cómoda.

## IV. APÉNDICE

A continuación se ofrecen una serie de anexos que sirven como herramientas o subsidios para profundizar y reflexionar sobre algunos aspectos importantes de la vida y formación del colaborador, así como para conocer con más detalle algunos elementos importantes del programa de colaboradores del *Regnum Christi*. Conviene que todos los que participan en el programa lean estos anexos además del Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*.

### ANEXO 1. SOBRE LAS VIRTUDES MÁS RECOMENDADAS

«La virtud es una disposición habitual y firme para hacer el bien: “El fin de una vida virtuosa consiste en llegar a ser semejante a Dios”». <sup>28</sup> Gran parte del crecimiento personal, no sólo espiritual, depende de la práctica de las virtudes mediante la gracia de Dios y el esfuerzo personal. Este ejercicio será fundamental para cumplir la misión como testigo vivo de Cristo y ayudar a otros a acercarse a Él. Para lograrlo es necesario conocer las virtudes y poner medios concretos que ayuden a desarrollarlas.

#### Virtudes teologales

«Las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, son las que tienen por origen, motivo y objeto inmediato a Dios mismo. Infusas en el hombre con la gracia santificante nos hacen capaces de vivir en relación íntima con la Santísima Trinidad, y fundamentan y animan la acción moral del cristiano, vivificando las virtudes humanas. Son la garantía de la presencia y de la acción del Espíritu Santo en las facultades del ser humano». <sup>29</sup>

##### a) Sobre la fe:

- i. Todo colaborador, como cristiano auténtico, debe caminar siempre por la senda de una fe viva, operante y luminosa, que ilumine todos los acontecimientos de su vida con la luz de Dios y le ayude a ser fiel y perseverar en medio de las dificultades y luchas que le exija el cumplimiento de la voluntad de Dios sobre su vida.
- ii. Hay que tener siempre en cuenta que «la fe no es un mero sentimiento de la presencia de Dios o de la voluntad de Dios en la propia vida. Creer es darse, ofrecerse a Dios, entregarse a Él. Creer es dejarse conquistar por su amor para su causa y no ofrecerle reparos. Creer es caminar, sufrir, luchar, caer y levantarse, tratando de ser fiel a un Dios que nos llama y a quien no vemos. Creer es lanzarse en la oscuridad de la noche, siguiendo la estrella que un día vimos, aunque no sepamos con claridad a dónde nos ha de llevar. Creer es sobrellevar con alegría las confusiones, las sorpresas, las fatigas y los sobresaltos de nuestra fidelidad. Creer es fiarse de Dios y confiar en Él». <sup>30</sup>

<sup>28</sup> Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, n. 377

<sup>29</sup> Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, n. 348

<sup>30</sup> Cristo al centro. Pensamientos de la espiritualidad de la Legión de Cristo y el *Regnum Christi*, nn. 979-983

## b) Sobre la esperanza:

- i. «La esperanza es la virtud teologal por la que deseamos y esperamos de Dios la vida eterna como nuestra felicidad, confiando en las promesas de Cristo, y apoyándonos en la ayuda de la gracia del Espíritu Santo para merecerla y perseverar hasta el fin de nuestra vida terrena»<sup>31</sup>.
- ii. Todo colaborador, como cristiano auténtico, debe vivir con una esperanza gozosa e inquebrantable que le llene de la seguridad que sólo Dios puede dar, confiando plenamente en su omnipotencia y en que Él siempre le sostiene. Sin Dios nada podemos, pero con Él nada es imposible.
- iii. La esperanza ayuda además a poner todos los eventos de la vida en una correcta perspectiva recordando que esta vida es tan sólo un paso para llegar al cielo prometido por Cristo a sus discípulos.

c) Sobre la caridad:<sup>32</sup>

- i. La caridad es la virtud por la que el hombre más se parece a Dios, que es amor.<sup>33</sup> Esta virtud es esencial en la vida de un colaborador, pues encierra toda la fuerza de su testimonio apostólico. «Mirad cómo se aman los unos a los otros»,<sup>34</sup> decían de los primeros cristianos y era la fuerza que arrastraba a los paganos a convertirse en seguidores de Jesucristo.
- ii. Debe poner todo lo que esté de su parte para que en el equipo al que pertenece reine un espíritu de familia, caridad y unión. Por lo tanto ha de esforzarse por:
  1. Ser siempre servicial, atento, paciente, comprensivo, bondadoso y amable con los demás.
  2. No dejar que la crítica, la envidia y la susceptibilidad resquebrajen o rompan esta unión.
  3. Buscar hacer felices a sus compañeros y ayudarles con su palabra y ejemplo a cumplir sus compromisos con Cristo y con la Iglesia en el Movimiento.
  4. Evitar los juegos bruscos o pesados de manos y de palabra, así como la excesiva confianza, que ponen en riesgo el ambiente de respeto que debe existir entre los colaboradores.
- iii. La caridad genera unidad, la unidad genera fuerza, y en la fuerza está la base del éxito; por lo tanto, es propio del colaborador que:
  1. Trabaje siempre en equipo y apoye a sus compañeros de lucha. Colabore con los demás en su trabajo, evitando el individualismo.
  2. Defienda a sus compañeros con valentía, si fuera necesario.
  3. Viva a fondo las exigencias del espíritu de cuerpo, preocupándose por el bien de todos, y respetando al mismo tiempo los campos de competencia de cada uno.
  4. Ayude a los demás y se deje ayudar por otros.

---

<sup>31</sup> Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, n. 387

<sup>32</sup> Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, nn. 88-96

<sup>33</sup> 1 Jn 4, 8

<sup>34</sup> TERTULIANO, *Apología de los cristianos*, cap. 39

## Virtudes humanas

### d) Humildad:<sup>35</sup>

- i. «La humildad es la virtud por la que la persona humana se sitúa en la verdad de su propio ser en relación con Dios, con los demás y consigo mismo».<sup>36</sup> Es el fundamento en la vida del verdadero apóstol, pues le permite reconocer su condición de creatura, que todo lo ha recibido de Dios y que sin Él nada puede, pero en cambio, como san Pablo, es capaz de decir: «todo lo puedo en Aquel que me conforta».<sup>37</sup>
- ii. El colaborador debe aprovechar todas las oportunidades que se le presenten para conquistar esta virtud, especialmente en los momentos en que le cueste la oración, la obediencia, la caridad, o cuando las cosas no salgan como las tenía planeadas. El colaborador humilde sabrá reconocer sus limitaciones y aceptar los consejos de sus formadores abandonándose en manos de Dios, poniendo su mejor esfuerzo y reconociéndose un simple instrumento de la gracia de Dios.
- iii. El verdadero apóstol es humilde y permite que Cristo tome el protagonismo en sus relaciones con los demás, evitando buscarse a sí mismo en su apostolado o suscitando meras relaciones humanas para satisfacer su vanidad.

### e) Benedicencia:

- i. «Una de las expresiones más hermosas y fecundas de la caridad es la benedicencia, que consiste en amar a los demás por medio de la palabra. El cristiano no puede limitarse a no hablar mal, sino que ha de procurar hablar siempre bien de los demás, alabando cuanto haya de positivo en ellos, resaltando sus virtudes y logros y no hablando innecesariamente de sus limitaciones y defectos, para así crearles un clima de aprecio en torno suyo, acrecentar su buena fama y permitirles un mejor desarrollo de todas sus potencialidades. Asimismo, ha de procurar custodiar la buena fama del prójimo».<sup>38</sup>
- ii. El colaborador ha de ser en todo momento y circunstancia modelo de benedicencia y respeto hacia todos: a los demás movimientos y grupos religiosos dentro de la Iglesia; a las opiniones y comportamientos de los demás; hacia aquellas personas más cercanas, como directores, compañeros de equipo, miembros de la sección a quienes ayuda, e incluso hacia quienes proponen ideas totalmente diversas a las propias.
- iii. Esta actitud de benedicencia no ha de conducirle al relativismo, ni a compartir opiniones o comportamientos que no concuerden con los principios de la fe y de la moral cristianas. Se trata más bien de una actitud interior por la cual no se constituye juez de los demás, ni se considera poseedor único de la verdad. Ante manifestaciones patentes de error o de conducta reprobable salvaguarda al menos la intención interior; es decir, rechaza y condena el error, pero no a la persona que yerra.
- iv. También ha de saber conjugarla con la valentía, la madurez y la decisión para mantener sus propias convicciones, y para realizar su trabajo de cara a Dios y no por quedar bien ante los demás.

---

<sup>35</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, nn. 174-184

<sup>36</sup> Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, n. 175

<sup>37</sup> *Fp* 4, 13

<sup>38</sup> Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, n.94

## f) Mansedumbre:

- i. Jesucristo en el Evangelio se pone a sí mismo como modelo de mansedumbre: «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón»,<sup>39</sup> y la sitúa dentro de los ocho caminos hacia la felicidad: «Bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra».<sup>40</sup>
- ii. Por lo tanto, el *Regnum Christi* recomienda encarecidamente la práctica de esta hermosa virtud. Para el colaborador, esta será un gran medio de conquista de los corazones para Cristo. No es una manifestación de mera bondad natural, ni se identifica con la cobardía o falta de sentido de la propia dignidad; sino que requiere un auténtico dominio sobre las propias tendencias desordenadas a la ira.
- iii. Esta mansedumbre debe hacerse presente a la hora de perdonar, a la hora en que surge la humillación o el desprecio, a la hora de sentir el olvido y el rechazo de los demás, a la hora de experimentar los ímpetus del propio temperamento. La mansedumbre debe ir logrando en el colaborador la victoria de la bondad sobre el odio, del perdón sobre el rencor, de la paciencia sobre la ira. Los mansos dominarán el mundo,<sup>41</sup> porque quien se ha dominado a sí mismo, puede llegar, con la bondad, a conquistar a los demás.
- iv. La mansedumbre nos hace inmensamente fácil el cumplimiento del más grande de los mandamientos que es el amor a nuestros hermanos como a nosotros mismos. Esta escuela de Jesús, «aprended de mí que soy manso y humilde de corazón»,<sup>42</sup> nos facilita el camino y nos hace posible la cohesión y la caridad con nuestros hermanos, salvaguardando la unidad interna de la Iglesia y del *Regnum Christi* frente a todos los enemigos que puedan presentarse en su camino.
- v. El seguimiento de esta enseñanza de Jesús conlleva, entre otras muchas, dos gracias muy especiales: no conocer la rutina y no sentir la amargura. Además da la paz para vivir feliz ante los acontecimientos y las actitudes adversas en la vida de los hombres.

## g) Vigilancia:

- i. Cristo recomienda frecuentemente en el Evangelio la vigilancia: «velad y orad para no caer en la tentación».<sup>43</sup> Por lo tanto, el colaborador ha de vigilar para que los ambientes superficiales y ligeros no le aparten de su amistad con Cristo y de su misión actual, impidiéndole ser coherente con el compromiso adquirido de colaborar con Él a tiempo completo.
- ii. Debe ver las indicaciones y criterios de este manual como una ayuda real y práctica a la vigilancia evangélica y al desarrollo eficaz de su labor apostólica.

## h) Alegría:

- i. “¡Estad siempre alegres en el Señor!”<sup>44</sup> La auténtica alegría cristiana nace de la paz del alma con Dios, con los demás y consigo mismo. Es una alegría que ayuda a ver con espíritu positivo las cosas y las personas. Conduce de modo espontáneo a descubrir la mano providente y amorosa de Dios en todas las circunstancias de la vida y a hacer a un lado todo tipo de lamentación, queja o pesimismo.

---

<sup>39</sup> Mt 11, 29

<sup>40</sup> Mt 5, 4

<sup>41</sup> Cf. Mt 5, 5

<sup>42</sup> Mt 11, 29

<sup>43</sup> Mt 26, 41; Mc 14, 38; Lc 21, 36

<sup>44</sup> Fp 3, 1

- ii. Esta es una alegría contagiosa que se comunica a los demás, y que es un testimonio eficaz de la vivencia interior de la virtud teologal de la esperanza. Es fruto de la presencia de Dios en la vida y lleva al cristiano a presentar ante el mundo cara de resucitado, a gozar, ya desde ahora, un poco del cielo en esta hermosa tierra que el Señor nos ha preparado.
  - iii. El testimonio de alegría del colaborador ha de ser uno de los argumentos más convincentes de que vale la pena poner toda su fe y su confianza en Cristo, y de que sólo se es feliz cuando se es fiel.
- i) Fortaleza:
- i. Cristo no vino a liberarnos de los trabajos de esta vida, pero sí nos enseñó y nos dio la fuerza para afrontarlos adecuadamente. El colaborador debe aprovechar su período de colaboración para dar testimonio de fortaleza cristiana, de la que tanta necesidad tienen los hombres.
  - ii. La ha de manifestar en el trabajo activo y perseverante por los intereses de Jesucristo y de la Iglesia, en el espíritu de lucha por los grandes ideales, en la tenacidad en el esfuerzo, en la paciencia ante los sufrimientos, en la constancia ante las adversidades, en la perseverancia ante el cansancio, en el optimismo frente a las decepciones y en la confianza frente a los temores.
- j) Respeto:
- i. Una de las manifestaciones más bellas de la caridad cristiana predicada por Cristo es el respeto. «No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados. Con la medida con que mediréis seréis medidos».<sup>45</sup>
  - ii. El colaborador ha de construir la armonía de la convivencia mutua sobre los cimientos del respeto recíproco aceptando al otro tal como es, de acuerdo a sus orígenes y cultura, valorando siempre lo positivo. Ha de mantener siempre una actitud positiva y abierta para comprender, adaptarse y enriquecerse con la cultura en el lugar donde desarrolle su misión apostólica.

---

<sup>45</sup> Mt 7 1-5; cf. Lc 6, 37-42



## **ANEXO 2. SOBRE LOS MEDIOS DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL**

### **Celebración eucarística**

La celebración eucarística es el momento más sagrado e importante en la vida de cualquier cristiano, pues en ella Cristo renueva su sacrificio de amor por nosotros en la cruz. Por eso se debe vivir con un gran sentido de gratitud y fe para crecer en el amor personal a Cristo. Es el mejor momento para ofrecer, junto con Jesús, todo el esfuerzo, trabajo y entrega de cada día.

Es muy importante participar activamente en la celebración eucarística, siguiéndola con el propio misal, respondiendo con uniformidad y firmeza, y colaborando con fervor y atención en los cantos. Durante la acción de gracias de la comunión se recitan las oraciones por el Papa y por el director general del Movimiento.

### **Meditación (Oración )**

Aprender a orar es uno de los principales objetivos en la formación del colaborador, pues del contacto íntimo con Dios surge la verdadera unión y amistad con Él. La oración debe ser ante todo un diálogo personal y filial con Dios que ilumina y robustece, en el alma y en el corazón, la decisión de identificarse con su voluntad santísima.

«La oración es la elevación del alma a Dios a la petición a Éste de bienes conformes a su voluntad. La oración es siempre un don de Dios que sale al encuentro del hombre. La oración cristiana es relación personal y viva de los hijos de Dios con su Padre infinitamente bueno, con su Hijo Jesucristo y con el Espíritu Santo, que habita en sus corazones».<sup>46</sup>

La meditación es un momento de intimidad con Dios y se le debe dar la importancia y el respeto adecuado. Ordinariamente se hace en la capilla. En el caso en que la sede de colaboradores no cuente con una capilla la meditación se puede hacer en el lugar asignado para ello, o bien en un lugar acordado por el colaborador con el director del centro. Esto ayuda a evitar, en la medida de lo posible, algunas distracciones y así poder ofrecer mejor esos minutos de adoración y gratitud a nuestro Señor.

La oración es indispensable en la vida de todo cristiano. El colaborador debe pedir con insistencia al Espíritu Santo la gracia de aprender a orar, para conocer y amar más a Cristo. También debe buscar apoyo en su director espiritual para que le guíe y ayude a definir el método, los temas y el lugar más conveniente para orar.

La oración es una gracia de Dios, pero implica un esfuerzo personal. Existen distintos métodos que ayudan a orar, pero es importante encontrar en la práctica aquel que más le ayude a cada quien a entablar un diálogo amistoso con Jesús. Algunos puntos que pueden ser útiles para orar son los siguientes:

---

<sup>46</sup> Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, n. 534

- Hacer la oración en la capilla frente al sagrario.
- Al iniciar, actuar la fe y ponerse en la presencia de Dios.
- Unirse a la oración de Cristo para gloria del Padre
- Ofrecer la oración por alguna intención específica.
- Hacer actos preparatorios de fe, esperanza, amor, humildad y gratitud.
- Poner la oración en manos de María.
- Pedir a Dios una gracia para sí mismo y presentarle el fruto que se desea alcanzar.
- Participar con todo su ser: inteligencia, voluntad, afectos, sentimientos, problemas, debilidades, inquietudes, anhelos, etc... como lo haría con su mejor amigo.
- En la oración se puede dialogar con Dios y desentrañar con la razón, a la luz de la fe, una idea. También se puede contemplar algún pasaje del Evangelio o simplemente platicar con Él de los propios sueños, problemas, éxitos, temores, etc...
- Es importante concluir con un propósito para ese día que ayude a adherirse más a la voluntad de Dios conforme a lo que se haya meditado en la oración.

Es muy importante recordar, sobre todo en las primeras etapas de la vida de oración, que lo importante no es sentirse bien o satisfecho, sino el deseo sincero de estar con Dios, de conocerlo, de escucharlo, de contemplarlo y de amarlo, a pesar del cansancio, las distracciones u otras posibles dificultades que se presenten.

Por último, es importante remarcar que una buena oración es aquella que ayuda a crecer en el amor a Dios reafirmando la adhesión de la propia voluntad con su voluntad.

### **Lectura espiritual**

La lectura espiritual sirve para alimentar el alma, para infundir en la inteligencia ideales nobles de superación y de progreso y para reavivar en el corazón el amor y el entusiasmo por las cosas de Dios.

Para la lectura espiritual conviene:

- Programarla conforme a las necesidades espirituales personales y bajo la orientación del director espiritual.
- Hacerla sobre la Sagrada Escritura, documentos del magisterio de la Iglesia, discursos del Papa, vidas y escritos de santos o de autores ascéticos y místicos católicos recomendados por su solidez doctrinal y por su excelencia espiritual.
- Tomar nota de las luces que se reciban durante la lectura.

Es importante utilizar con cierta frecuencia como lectura espiritual el Manual del programa de colaboradores del *Regnum Christi* y el Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi* con el fin de conocer a fondo la identidad del colaborador y su misión. Se recomienda hacerlo al menos una vez por semana y con mayor frecuencia al inicio del periodo de colaboración.

En donde las condiciones lo permitan se puede suplir la lectura espiritual personal una vez a la semana por la lectura y comentario en grupo del Manual del programa de colaboradores del *Regnum Christi* bajo la guía de algún legionario o miembro consagrado que estimule la

participación y ayude a la correcta interpretación del mismo con el fin de asimilarlo y estimular en conjunto el compromiso espiritual.

### **Dirección espiritual**

Para comprender, valorar y aprovechar mejor la dirección espiritual, es muy conveniente que el colaborador lea los números que se refieren a la misma en el Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*.<sup>47</sup>

Conviene acudir a ella con frecuencia y esforzarse por aprovecharla como un medio para conocerse mejor y orientar su vida conforme a la voluntad de Dios en todo momento y circunstancia. La frecuencia más recomendada es de cada quince días. Debe interesarse en pedirla a su director espiritual con la periodicidad acordada, sin esperar a que le llamen.

El director espiritual es a la vez hombre de Dios, maestro, padre, amigo y hermano. Por lo tanto, el colaborador ha de acercarse él con confianza, pues está para orientarle y ayudarle en su propia santificación y en su formación como apóstol.

El colaborador puede elegir el director espiritual que más le parezca conveniente. Puede pedir consejo al encargado de colaboradores o al director del centro en el que habita para escoger a alguien que le ayude a aprovechar bien este medio de crecimiento espiritual de acuerdo a su personalidad y experiencias de vida.

---

<sup>47</sup> Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, n. 397-402

### ANEXO 3. ALGUNOS CRITERIOS PARA LA ACCIÓN APOSTÓLICA

- a) Entregarse para acercar las almas a Cristo: El colaborador es un apóstol y no un organizador de actividades o un mero trabajador que busca la satisfacción personal. El colaborador enseña a los hombres a amar a Cristo, a vivir la vida de gracia y a convertirse también en apóstoles. Su vida consiste en ser de Dios para llevar a Dios a las almas y llevar las almas a Él.
- b) Entregarse con realismo y eficacia:
- i. El colaborador trabaja con realismo y sentido de eficacia, seleccionando y organizando aquellas actividades que puedan producir un mayor fruto en el alma de las personas, sobre todo las que ayuden al crecimiento e integración de la sección o del club, sin dejarse llevar sólo por lo agradable o llamativo.
  - ii. El colaborador pone en práctica el principio de eficacia<sup>48</sup> para que la semilla sembrada fructifique. Por ello dedica una atención especial a la formación y lanzamiento apostólico de aquellos que más pueden ayudar a otros a conocer a Cristo y a crecer su Iglesia y el Movimiento.
  - iii. Una prioridad del colaborador es ayudar a forjar un buen cuadro de formadores que dé solidez a las secciones del Movimiento o a los clubes del ECYD. También debe ayudar a preparar a algunos miembros para que asuman progresivamente las responsabilidades claves de la sección o del club y den continuidad al desarrollo del *Regnum Christi* en su ciudad.
  - iv. El colaborador también motiva a los miembros del Movimiento o del ECYD a que asistan a su dirección espiritual con cierta periodicidad y les ayuda a profundizar en el valor que ésta tiene en su vida. En caso de que a él le correspondiera impartir dirección espiritual no debe relegarla nunca a un segundo plano y menos aún sacrificarla por otras actividades.
  - v. En caso de que le corresponda hacerlo, conviene que el colaborador asigne apostolados concretos a todos los miembros de la sección y les motive a desempeñarlos con responsabilidad y constancia, pero sobre todo movidos por el amor a Jesucristo. La acción apostólica es un excelente medio de perseverancia, educa en la generosidad y abre el corazón a la acción de Dios.
  - vi. Para contribuir al éxito de su apostolado debe tener presente el principio de «hacer hacer».<sup>49</sup> El colaborador motiva y entusiasma a las personas que trabajan con él para que sean responsables de las tareas encomendadas.
- c) Entregarse con valentía, espíritu de conquista y tenacidad:
- i. «El Reino de los cielos padece violencia y sólo los esforzados lo conquistan».<sup>50</sup> Por ello el colaborador cultiva la audacia, destierra la pusilanimidad cobarde y perezosa y se lanza a grandes realizaciones.<sup>51</sup>
  - ii. Siendo realistas el mundo presenta muchas dificultades a la vida de un apóstol. Por ello el colaborador debe estar convencido de su misión y fundar su seguridad en

<sup>48</sup> Cf. Manual del Miembro del *Regnum Christi*, nn. 326-337

<sup>49</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, nn. 351-353

<sup>50</sup> Mt 11, 12

<sup>51</sup> Cf. Manual del Miembro del Movimiento *Regnum Christi*, nn. 347-350

Cristo para luchar con valentía y vencer todo respeto humano, hipocresía o cobardía con tal de dar a conocer a Cristo a los hombres.

- iii. El colaborador revisa y evalúa periódicamente con los miembros de su equipo el trabajo que van realizando. El fin de esta evaluación es reconocer con objetividad y sinceridad los frutos que Dios vaya concediendo y buscar la manera de lograr un mayor bien a más almas.
- iv. El colaborador piensa y escoge bien lo que ha de llevar a cabo, pero una vez que lo emprende busca llevarlo hasta su pleno cumplimiento con tenacidad.

d) Entregarse con espíritu de iniciativa y previsión:

- i. El colaborador cultiva el espíritu de iniciativa en su apostolado y busca siempre nuevas oportunidades reflexionándolas, analizándolas y proponiendo a su director la mejor manera de aprovecharlas. No se acomoda ni se instala en una rutina de vida sin dinamismo ni ilusión.
- ii. El colaborador trabaja con previsión, adelantándose a las necesidades. Prepara bien sus pláticas, charlas o actividades; no las improvisa ni sigue el criterio de «lo que salga». Cuando tiene que presentar alguna actividad, la prepara con tiempo, la revisa y ensaya, cerciorándose de que cuenta con todo lo necesario y de que está en las mejores condiciones. El hacer bien las cosas pequeñas le prepara y conduce al éxito de las grandes cosas de la vida.

e) Entregarse para hacer crecer a la Iglesia:

- i. En ocasiones el colaborador tiene que ayudar a dar seguimiento a posibles vocaciones que Dios vaya suscitando al sacerdocio o a la vida consagrada. Esta es una labor delicada que requiere prudencia, claridad de ideas, firmeza y experiencia. Por lo tanto, si no está preparado conviene que dirija a esas personas con un legionario o miembro consagrado que pueda ayudarles a recorrer este camino.
- ii. Así también, el colaborador promueve entre los miembros del *Regnum Christi* mayores grados de entrega que inyecten nuevas energías a la Iglesia y se conviertan en columnas del Movimiento.
- iii. Consciente de que «la mies es mucha y los operarios pocos»<sup>52</sup>, el colaborador convierte el testimonio de su vida y sus palabras en vehículos de los que Dios se vale para encontrar nuevos colaboradores que trabajen por la Iglesia como apóstoles dentro del Movimiento.

---

<sup>52</sup> Mt 9, 37

#### ANEXO 4. LOS FORMADORES DE COLABORADORES

- a) Encargado territorial de colaboradores:
- i. Es el encargado de velar por los colaboradores de todo el territorio y de asegurar que reciban una atención y apostolados adecuados en todas las sedes y/o centros del territorio según el programa de colaboradores.
  - ii. Se encarga también de organizar, coordinar y promover, con ayuda de los encargados locales y de los mismos colaboradores, las actividades propias del programa de colaboradores a nivel territorial: cursillos de capacitación, peregrinaciones, cumbres, ejercicios espirituales, retiros, etc.
  - iii. Mantiene informado sobre la situación de los colaboradores del territorio al director territorial, a través de su asistente para el apostolado, y está en comunicación con el encargado general de colaboradores de la secretaría general<sup>53</sup>.
- b) Director del centro:
- i. En un centro legionario o del tercer grado esta función corresponde al rector, superior o director del mismo.
  - ii. A él corresponde regir la vida del centro, equipo o comunidad, aprobar los horarios, otorgar los permisos y estar pendiente de la atención, bienestar y seguridad de los colaboradores.
  - iii. Debe contar con el apoyo de un encargado local de colaboradores, que puede ser él mismo, para dar seguimiento cercano a la formación y necesidades de los colaboradores de la sede o centro y mantenerse al tanto de su situación.
- c) Encargado local de colaboradores:
- i. En una sede de colaboradores puede recaer esta función en el director de la misma, y en algunos territorios puede coincidir con el encargado territorial.
  - ii. Es el principal encargado de atender, apoyar, motivar, corregir y orientar a los colaboradores de la sede o centro en su formación, sobre todo en el cumplimiento de los objetivos de la formación espiritual, humana e intelectual.
  - iii. Debe asegurarse de que cada colaborador tenga un director espiritual y sea atendido periódicamente y con exigencia.
  - iv. También debe asegurarse con el director de apostolado del colaborador que tenga un apostolado exigente, que le instruya en la metodología apostólica propia y contribuya a su formación integral.
  - v. Es el punto de referencia para la aplicación de los criterios e indicaciones del programa de colaboradores y debe exigirles el cumplimiento de los mismos.
  - vi. Debe encargarse de organizar los retiros y fines de semana de descanso de los colaboradores, así como apoyar al encargado territorial de colaboradores en la organización, coordinación y promoción de las actividades generales del territorio.
- d) Director espiritual: Puede ser elegido por el propio colaborador y es el encargado de atenderle en su formación espiritual ayudándole a cumplir con los objetivos del programa en esta área.

---

<sup>53</sup> Este forma parte del equipo del Delegado del director general para el apostolado.

e) Director de apostolado:

- i. Es uno de los principales encargados de la formación del colaborador, quien pasará la mayor parte del tiempo con él.
- ii. Debe trabajar en equipo con el colaborador y darle a conocer la metodología del apostolado que le corresponde.
- iii. Debe conocer los criterios del programa de colaboradores y velar para que el colaborador tenga un apostolado exigente, que le ayude a experimentar a Cristo en el servicio a las almas, potenciar sus habilidades y cumplir los objetivos de la formación apostólica del mismo.
- iv. Es importante que mantenga cercana comunicación con el encargado local de colaboradores para que juntos puedan ayudarlo mejor en su formación.

## ANEXO 5. HORARIOS MODELO PARA LOS CENTROS DE COLABORADORES

### *HORARIO ORDINARIO*<sup>54</sup>

30' Preparación.  
 35' Ofrecimiento de obras y meditación.  
 10' Salida a misa.  
 35' Misa.  
 10' Regreso.  
 30' Desayuno.  
 20' Aseos.  
 Salida al apostolado.  
 15' Lectura espiritual.  
 20' Rosario.  
 ...  
 10' Tiempo libre.  
 60' Saludo a la Santísima Virgen / Comida.  
 45' Estudio<sup>55</sup>  
 10' Tiempo libre  
 Apostolado.  
 ...  
 45' Cena.  
 10' Tiempo libre.  
 20' Oraciones de la noche (balance y puntos)  
 15' Preparación. Descanso.

---

<sup>54</sup> Los siguientes horarios se ofrecen como una guía para los centros que no cuentan con un asesor espiritual.

<sup>55</sup> Tiempo promedio que deberá ajustarse con dependencia del director según las necesidades de cada colaborador.



**VARIACIÓN**  
**(DOS DÍAS ENTRE SEMANA)**

30' Preparación.  
 35' Ofrecimiento de obras y meditación.  
 10' Salida a misa.  
 35' Misa.  
 10' Regreso.  
 30' Desayuno.  
 60' Deporte  
 30' Preparación  
 20' Rosario.  
 15' Lectura espiritual.  
 Salida al apostolado.  
 ...  
 10' Tiempo libre.  
 60' Saludo a la Santísima Virgen, comida.  
 30' Estudio<sup>56</sup>  
 10' Tiempo libre.  
 Apostolado.  
 ...  
 45' Cena.  
 10' Tiempo libre.  
 20' Oraciones de la noche (balance y puntos).  
 15' Preparación. Descanso.

---

<sup>56</sup> Tiempo promedio que deberá ajustarse con dependencia del director según las necesidades de cada colaborador.

***VARIACIÓN, JUEVES***

30' Preparación.  
 35' Ofrecimiento de obras y meditación.  
 10' Salida a misa.  
 35' Misa.  
 10' Regreso.  
 30' Desayuno.  
 20' Aseos.  
 20' Rosario.  
 Salida al apostolado.  
 ...  
 10' Tiempo libre.  
 60' Saludo a la Santísima Virgen, comida.  
 45' Estudio<sup>57</sup>  
 10' Tiempo libre  
 Apostolado.  
 ...  
 45' Cena (Se adelanta 40' en relación con el horario ordinario).  
 10' Tiempo libre.  
 60' Hora eucarística (con oraciones de la noche).  
 15' Preparación. Descanso.

***VARIACIÓN, VIERNES***

...  
 30' Cena.  
 15' Vía crucis.  
 10' Tiempo libre.  
 20' Oraciones de la noche.

***VARIACIÓN, SÁBADO***

...  
 10' Tiempo libre  
 5' Visita a la Virgen  
 Apostolado  
 ...

---

<sup>57</sup> Tiempo promedio que deberá ajustarse con dependencia del director según las necesidades de cada colaborador.

***VARIACIÓN, DOMINGO***

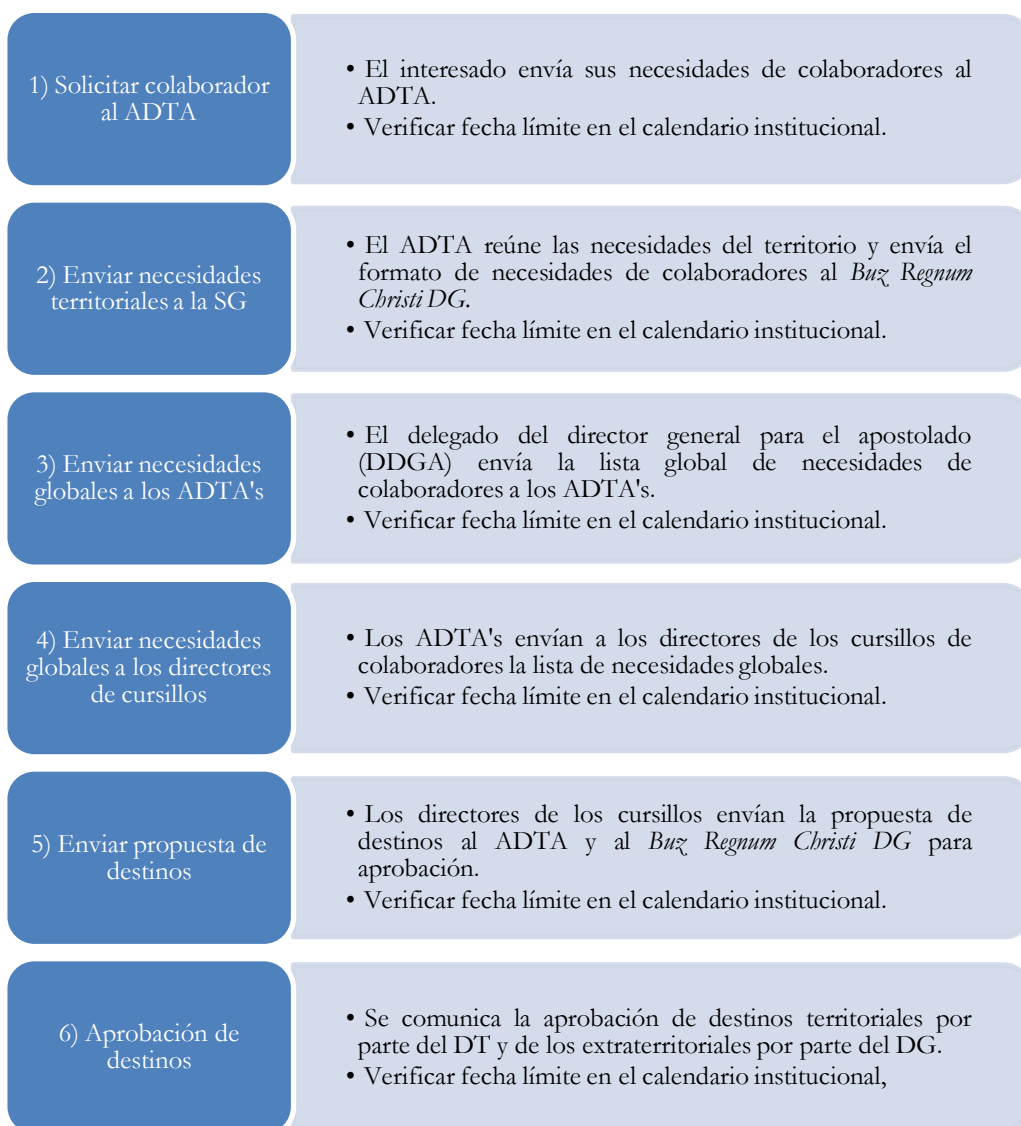
- 30' Preparación.
- 35' Ofrecimiento de obras y meditación.
- 10' Salida a misa.
- 35' Misa.
- 10' Regreso.
- 30' Desayuno.
- 30' Plática espiritual.
- 30' Examen Práctico
- 60' Deporte
- 30' Preparación
- 20' Rosario.
- ...
- 10' Tiempo libre.
- 60' Saludo a la Santísima Virgen, comida.
- 10' Tiempo libre.
- ...
- 45' Cena.
- 10' Tiempo libre.
- 20' Oraciones de la noche (balance y puntos).
- 15' Preparación. Descanso.

## ANEXO 6. PROCESOS DE ASIGNACIÓN Y CAMBIOS DE DESTINO DE LOS COLABORADORES

### Asignación de destino de los colaboradores:

La aprobación de destinos corresponde al DG o al DT dependiendo del territorio de origen del colaborador y del territorio de destino propuesto:

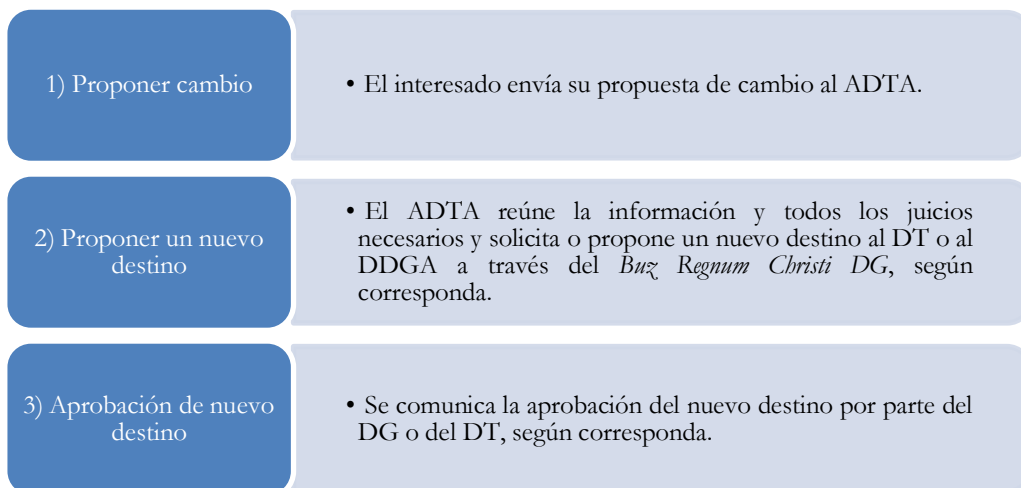
- a) Los destinos de colaboradores que van fuera de su territorio de origen los aprueba el DG.
- b) Los destinos de colaboradores del territorio dentro de su mismo territorio de origen los aprueba el DT.



### Cambios de destino de los colaboradores:

La aprobación de los cambios de destino corresponde al DG o al DT dependiendo de territorio de origen del colaborador, del territorio en el que reside actualmente y del territorio propuesto como nuevo destino:

- a) Los cambios de colaboradores fuera de su territorio de origen los aprueba el DG en base a las sugerencias de los territorios involucrados.
- b) Los cambios de colaboradores dentro de su mismo territorio de origen los aprueba el DT en base a las sugerencias del ADTA y del encargado territorial de colaboradores.



## ANEXO 7. SÍNTESIS DEL MANUAL

### 1. PROGRAMA DE COLABORADORES DEL *REGNUM CHRISTI*:

Programa de voluntariado católico a tiempo completo al servicio de la Iglesia para la nueva evangelización a través del Movimiento *Regnum Christi*. Su objetivo es formar y proyectar apóstoles que han experimentado a Cristo y que se lanzan a compartir su experiencia con su testimonio, palabra y amor al prójimo. En el lapso de uno o más años los colaboradores tienen la oportunidad de orientar a otros jóvenes en su búsqueda de sentido, desarrollando sus talentos personales trabajando en equipo con otras personas que comparten un mismo ideal y misión.

- 1) Vivir la experiencia de Cristo y crecer en la amistad con Él.
- 2) Conocerse a sí mismo para forjar el carácter, crecer y madurar.
- 3) Experimentar la alegría de darse a los demás impactando sus vidas.
- 4) Vivir una experiencia inolvidable de amistad y hermandad.
- 5) Enriquecerse en la interacción con otras personas y miembros del Movimiento
- 6) Participar en la construcción de la Iglesia a través del *Regnum Christi*.
- 7) Adquirir experiencia curricular que ayude en el discernimiento profesional.

### 2. IDENTIDAD DEL COLABORADOR:

Miembro incorporado al Movimiento *Regnum Christi*. Es un cristiano agradecido con Dios. Es un católico consciente de su misión. Es un apóstol comprometido con Cristo en su Iglesia a través del *Regnum Christi*.

### 3. APTITUDES Y REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Para ser colaborador es preciso haber terminado la prepa y tener 18 años, o estar por cumplirlos. Es necesario hacer el cursillo de preparación y estar completamente disponible para aceptar cualquier destino posible, tanto de residencia, como de apostolado.

### 4. FORMACIÓN DEL COLABORADOR:

Los tres elementos principales que intervienen en su formación son:

- 1) La acción de la gracia divina.
- 2) La propia determinación y esfuerzo.
- 3) Los medios formativos que ofrece el *Regnum Christi*.

En la formación del colaborador es importante la cercanía y confianza con los formadores, trabajar conforme a un programa personal de formación elaborado al inicio del período de colaboración y revisado periódicamente con sus formadores, y cultivar un espíritu de fe y confianza en Dios ante toda situación, logro o dificultad como oportunidades de crecimiento.

**Formación Espiritual:**

La espiritualidad del colaborador es la misma de todo miembro del Movimiento *Regnum Christi*. El objetivo de su formación espiritual es sentar las bases para el desarrollo de una vida espiritual sólida y profunda a partir del conocimiento, la experiencia y el amor a Cristo.

- 1) Cuidar la vida de gracia.
- 2) Frecuentar los sacramentos.
- 3) Aprender a orar.
- 4) Leer y meditar la palabra de Dios.
- 5) Diálogo filial con María.
- 6) Cultivar el recogimiento interior.
- 7) Práctica de las virtudes y consejos evangélicos.
- 8) Conocer la espiritualidad de la Iglesia y del Movimiento.

**Diario:**

- Ofrecimiento de obras
- Meditación/Oración (se recomienda media hora)
- Misa
- Ángelus
- Rosario
- Lectura espiritual (15 min.)
- Visita a la Eucaristía
- Oraciones de la noche (balance, 10 min.; preparación de puntos para la meditación 10 min.; padrenuestro, avemaría, credo)
- Visita a María (antes de acostarse)

**Semanalmente:**

- Hora eucarística
- Plática dominical (30 min.)
- Examen práctico (se recomienda media hora)
- Vía crucis
- Visita a María los sábados
- Encuentro con Cristo

**Regularmente:**

- Sacramento de la reconciliación
- Dirección espiritual
- Retiro mensual de medio día

**Anualmente:**

- Ejercicios espirituales de 7 días
- Peregrinación anual
- Cumbres de colaboradores (dos al año)

**Formación Humana:**

El objetivo es comenzar a forjar el propio carácter y una personalidad madura en torno a Cristo, potenciando al máximo los talentos recibidos conforme a la misión confiada.

- 1) Auto convicción y autenticidad
- 2) Madurez y responsabilidad
- 3) Fuerza de voluntad y dominio personal
- 4) Recta consciencia y sinceridad
- 5) Prudencia y seguridad
- 6) Vigor y tenacidad
- 7) Urbanidad y distinción
- 8) Orden y limpieza

**Formación Intelectual:**

El objetivo es comenzar a equipar la mente con las herramientas necesarias para transmitir eficazmente la fe y dar razones de nuestra esperanza. Para ello en adquirir y asimilar conocimientos básicos de la doctrina de la Iglesia y desarrollar habilidades intelectuales que le ayuden a ser mejor instrumento de Dios para cumplir su misión.

- 1) Asimilar la doctrina básica de la Iglesia y la espiritualidad del *Regnum Christi*.
- 2) Desarrollo de habilidades intelectuales (elocuencia, análisis, síntesis, dialéctica, lectura rápida, etc.).
- 3) Adquirir nuevos conocimientos de interés personal y general.

**Formación Apostólica:**

El objetivo es llegar a ser un testigo vivo de fe, esperanza y amor a Jesucristo y a las almas para todos los que le rodean, compartiendo con ellos la buena nueva del evangelio y todos los beneficios recibidos. Para ello hay que lanzarse con entusiasmo, humildad y una decidida seguridad y confianza en Dios para el cumplimiento de la misión aplicando la metodología específica del Movimiento.

- 1) Vida de unión con Dios de donde brota el celo apostólico
- 2) Asimilación de la metodología apostólica
- 3) Espíritu de servicio y liderazgo
- 4) Desarrollo de los talentos personales
- 5) Trabajo en equipo y dependencia
- 6) Obediencia, disciplina, orden y constancia
- 7) Creatividad e iniciativa
- 8) Fortaleza y confianza en Dios



## 5. TABLA RESUMEN DE LAS INDICACIONES PARA LOS COLABORADORES

NÚMERO	TEMA	SÍNTESIS
1	Razón de ser de las normas del programa.	- Adquirir disciplina personal y formar hábitos para ser un mejor apóstol.
<b>SOBRE LA DISCIPLINA</b>		
2	Contribuir a crear un ambiente de disciplina.	- Conocimiento y fidelidad en el cumplimiento de las indicaciones.
3	Elaborar un horario personal.	- Puede proponer un horario personal basado en el horario de equipo/comunidad.
4	Reportar al formador correspondiente.	- Reportar y acatar las indicaciones, orientaciones y correcciones del formador en cada área.
5	Mantener informado al encargado local de colaboradores.	- Informar de las actividades y compromisos al encargado de colaboradores para que le ayude en su formación.
6	Cultivar el clima de silencio.	- Respetar el silencio y recogimiento de los demás, no sólo con palabras, sino con gestos.
<b>SOBRE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA</b>		
7	Avisar con tiempo de las visitas familiares.	- Avisar al encargado de colaboradores, al director del centro y al director de apostolado con anticipación cuando se vaya a tener una visita familiar.
8	Visitas <u>a</u> la familia.	- 3 días después de recibir su destino. - En caso de no poder participar en la peregrinación anual a Roma, puede pasar una semana con su familia en Navidad. - Algún fin de semana al año (no más de tres). - 8 días en verano, si empieza en enero.
9	Visitas <u>de</u> la familia.	- Un día al mes u 8 días al año repartidos de forma conveniente para la familia y que no interfiera con su compromiso apostólico. - 2 ó 3 semanas entre dos períodos de colaboración.
10	Visitas de otros familiares.	- Con permiso del director, más breves y cuando no interfieran con su apostolado.
11	Comunicación semanal con la familia.	- En los momentos acordados y sin que la duración interfiera con sus responsabilidades.
<b>SOBRE LA RELACIÓN CON LA NOVIA</b>		
12	Si viven en la misma ciudad.	- Se pueden ver una vez al mes.
13	Si viven en distintas ciudades.	- Se puede programar una visita de la novia al año con permiso del director.
14	Llamada telefónica semanal con la novia.	- Desde donde habita y sin interferir con sus responsabilidades.
<b>SOBRE OTROS TIPOS DE RELACIONES PERSONALES</b>		
15	Evitar relaciones de noviazgo.	- En el período de colaboración no conviene comprometerse para que nada interfiera con la entrega total a su misión.
16	Con colaboradoras.	- Es preferible que convivan sólo en actividades apostólicas, cuando tienen que trabajar juntos para servir mejor y cumplir las metas propuestas.
17	Mantener contacto con sus amistades.	- Transmitir su experiencia y corazón de apóstol en los momentos adecuados.

<b>SOBRE EL COMPORTAMIENTO</b>		
18	Evitar conversaciones inapropiadas.	- Evitarlas y retirarse discretamente en caso de no poder cambiar un tema inadecuado.
19	Ser testimonio para legionarios y consagrados.	- Su apostolado comienza con los legionarios y consagrados en quienes causa un impacto positivo o negativo para su edificación y fidelidad.
20	Respetar juicios ajenos y condescender en lo que no es esencial.	- Sólo si sus convicciones morales o religiosas son atacadas debe reaccionar con firmeza, aunque nunca con violencia.
21	Siempre dispuesto a servir y dar razones de su esperanza	Su misión no se desarrolla sólo durante el tiempo dedicado al apostolado, sino en todas sus actividades.
22	Puede fumar, excepto en determinadas circunstancias.	- Evitar fumar en centros, colegios y casas del Movimiento, en automóviles o actividades apostólicas con el ECYD. En la sección puede hacerlo con permiso del director de sección, pero sin perder el tiempo innecesariamente.
<b>SOBRE LOS GASTOS DEL COLABORADOR Y LA ECONOMÍA DEL CENTRO</b>		
23	Cubrir sus propios gastos de formación.	- Como ejercicios espirituales, cursillo, etc...
24	Manejar el propio dinero con austeridad.	- Para su formación y para dar testimonio.
25	No recibe remuneración económica.	- Los gastos de apostolado los debe cubrir el propio apostolado.
26	Puede hacer una aportación mensual.	- Si tiene posibilidades. Es libre, no obligatoria.
27	Entregar lo que se recibe a nombre de la comunidad.	- Lo que recibe a título personal lo puede conservar y siempre agradecer.
28	Pedir a su director de apostolado lo que necesite para el apostolado.	Utilizando los recursos con eficacia y responsabilidad.
<b>SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>		
29	Uso moderado y responsable de los medios de comunicación.	- Ejercitar la prudencia y la responsabilidad buscando cumplir mejor con su misión apostólica.
30	Uso maduro y responsable del Internet.	- En apostolado usarlo sólo lo necesario. En lo personal usarlo con moderación y prudencia en los tiempos acordados.
31	No usar medios del centro donde habita para el apostolado.	- Si los necesita los puede pedir con confianza al encargado.
32	Abstenerse de oír música, radio y ver televisión en el triduo sacro.	- Con el fin de dedicarse de manera especial a la meditación y contemplación de los misterios de nuestra redención.
<b>SOBRE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE DESCANSO</b>		
33	Escuchar música cuando no afecte el recogimiento o concentración propia o de los demás.	- No se escucha música cuando se hace deporte en equipo ni durante las comidas.
34	Procurar abstenerse de ir a fiestas, discotecas, bares, etc.	- Puede hacerlo excepcionalmente por motivos apostólicos y con el debido permiso.
35	Procurar tomar el tiempo necesario de descanso.	- Según su horario aprobado. Es preferible hacer deporte al aire libre. Puede ver una película una vez al mes o asistir a un espectáculo público.

36	Puede ver un programa de televisión una vez a la semana.	- De tipo cultural, deportivo, religioso o informativo según el horario del centro y su programa personal.
37	Puede hacer una visita cultural.	- Cuando no interfiera con su apostolado y con permiso del director.
38	Puede aceptar invitaciones a comer o cenar con permiso.	- Evitando que sean muy frecuentes.
39	Procurar ir siempre bien acompañado en sus actividades de esparcimiento.	- Tratar siempre bien a la mujer, evitar el uso desmedido del alcohol y regresar a una hora prudente y previamente acordada.
40	El equipo de colaboradores puede tener tres fines de semana de descanso al año.	- El responsable de la actividad debe ser el encargado de colaboradores o alguien designado por el director del centro.
<b>SOBRE EL ORDEN, LIMPIEZA, DISTINCIÓN Y PRESENTACIÓN EXTERNA</b>		
41	Mantener limpieza, orden y sentido de distinción.	- En habitación, herramientas o lugar de trabajo.
42	Buscar el buen gusto y combinación, sencillez y distinción en su indumentaria.	- Evitar la cursilería, extravagancia, ostentación y vulgaridad.
43	La presentación externa del colaborador.	- Pelo corto, saco y corbata en misa, adoración y bendición eucarística. - Ordinariamente usar camisa y pantalón. Usar saco y corbata cuando lo amerite la ocasión. En momentos de descanso se puede usar ropa más cómoda.